

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
INSILINA S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DE 2016**

SEÑORES ACCIONISTAS

En el cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene a bien someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2016.

1.- ENTORNO ECONOMICO

La actividad económica de INSILINA S.A. como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a éste informe, se ha mantenido estable, adaptándose a las medidas económicas que tomó el Gobierno durante el ejercicio económico del 2016.

Los principales indicadores económicos se han comportado de la siguiente manera:

2.- CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS

Los Estados Financieros de INSILINA S.A., fueron auditados y contienen la opinión del Comisario en su informe, el mismo que estoy adjuntando y someto a su consideración

3.- POLITICAS DE LA EMPRESA

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que corrobora el informe del Comisario.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Con respecto a los asuntos laborales, estos se han desarrollado con toda la normalidad que pueda existir en las relaciones obrero-patronal.

5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION

Las políticas tomadas por la Junta General de Accionistas, se ha cumplido a toda cabalidad durante el ejercicio económico.

INSILINA S.A.

6.- SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

La situación financiera de la empresa fue el resultante de su primer año de operaciones, tiempo durante el cual ha logrado ganar parte del segmento de éste mercado.

Atentamente,


MARINA CADENAS
GERENTE GENERAL INSILINA S.A.